



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO –
LEY 1474 DE 2011**

Secretario de Evaluación y Control:	JOHN JAIRO VELÁSQUEZ BEDOYA	Período evaluado: Julio a Octubre de 2016 Fecha de elaboración: 11 de Noviembre de 2016
--	------------------------------------	--

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y conforme al Decreto 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de Función Pública DAFP, en el que se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, la Alcaldía de Medellín presenta y publica el informe pormenorizado del estado de control interno entre julio y octubre de 2016, acorde a la estructura de dicho modelo: módulo de planeación y gestión, módulo de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Este módulo contiene los componentes de:

- Direccionamiento Estratégico
- Talento Humano
- Administración de riesgos

El proyecto de Presupuesto General de Medellín para 2017 fue radicado ante el Concejo

El Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez Zuluaga, en compañía del Secretario de Hacienda - Orlando Uribe Villa, radicó el 10 de octubre ante el Concejo de Medellín el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se establece el presupuesto de ingresos y gastos de Medellín para 2017.





El Presupuesto General para 2017 es de \$4,4 billones de los cuales \$4,1 billones corresponden al Presupuesto Municipal. Estos recursos permitirán continuar con el cumplimiento de los programas y proyectos que componen el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, Medellín Cuenta con Vos.

En cuanto a la inversión para 2017, el 80.39% se destinará a inversión social y el 19.61% a obras de infraestructura.

Las inversiones más significativas serán:

- Educación: \$975.055 millones
- Seguridad: \$124.545 millones
- Movilidad: \$72.608 millones
- Desarrollo económico: \$66.879
- Salud: \$506.650 millones
- Gestión y Control Territorial: \$235.553 millones
- Infraestructura Física: \$234.987 millones
- Inclusión Social: \$205.369 millones
- Presupuesto Participativo: \$161.465 millones

El Plan Operativo Anual de Inversiones está distribuido de la siguiente manera:

Secretaría	Valor	Participación
Educación	854,725,892,118	26.47%
Salud	506,650,274,669	15.69%
Gestión Territorial	235,552,988,146	7.29%
Infraestructura	234,987,384,434	7.28%
Inclusión Social	205,368,810,581	6.36%
Hacienda	176,467,137,503	5.46%
Presupuesto Participativo	161,464,647,695	5.00%
Seguridad	124,545,080,542	3.86%
Isvimed	100,270,657,979	3.11%
Sapiencia	85,007,426,886	2.63%
INDER	81,783,097,586	2.53%





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Movilidad	72,607,746,711	2.25%
Cultura	71,317,579,258	2.21%
Desarrollo Económico	66,878,923,902	2.07%
Medio Ambiente	49,811,245,418	1.54%
Gestión Humana y Servicio la Ciudadanía	38,715,639,981	1.20%
Agencia APP	28,811,100,234	0.89%
ITM	25,986,712,475	0.80%
Planeación	22,886,511,624	0.71%
Comunicaciones	15,135,584,185	0.47%
Suministros y Servicios	13,200,341,573	0.41%
Participación	12,877,749,556	0.40%
DAGRED	11,097,155,149	0.34%
Mujeres	6,717,448,344	0.21%
Pascual Bravo	5,164,309,402	0.16%
Museo Casa de la Memoria	4,790,262,707	0.15%
Colegio Mayor	4,171,276,504	0.13%
Telemedellín	3,440,000,000	0.11%
Juventud	3,349,716,976	0.10%
Privada	2,345,251,733	0.07%
General	2,315,000,000	0.07%
Evaluación y Control	850,000,000	0.03%
TOTAL	3,229,292,953,871	100%



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co



Medellín cuenta con el mejor Plan de Desarrollo de los municipios de Colombia

- El reconocimiento fue recibido en la noche del jueves 13 de octubre por el Alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga, en ceremonia realizada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP-.
- Esta es la quinta edición del Concurso Planes de Desarrollo Territoriales 2016-2019, el cual reconoce los planes con mejores prácticas en su formulación.
- En su construcción, el Plan de Desarrollo 2016 -2019, Medellín Cuenta con Vos recibió 9.872 ideas ciudadanas.

El Plan de Desarrollo 2016-2019, Medellín Cuenta con Vos, es el mejor de las ciudades colombianas. Así lo reconoció el Departamento Nacional de Planeación al reconocerlo como único finalista en su categoría y ganador en la modalidad denominada Desarrollo robusto muy alto.

El Alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga recibió en nombre de Medellín el reconocimiento y expresó que: "tener este Plan de Desarrollo permite que Medellín siga avanzando. Hay que destacar que la ciudad ha tenido buenos y sucesivos gobiernos. Lo primero que hemos hecho es irnos para la calle y construir un Plan de Desarrollo con la gente. La enseñanza más grande es que nadie conoce mejor su territorio que quien lo habita y esas fueron las personas que diseñaron este Plan".

El DNP reconoció del Plan de Desarrollo de Medellín por ofrecer una focalización de las inversiones de manera minuciosa entre comunas y corregimientos, con una planeación con enfoque territorial.

El director del DNP, Simón Gaviria Muñoz, agregó que "las ganadoras en este concurso son las entidades que garantizan la inversión eficiente de los recursos y la proyección de iniciativas y proyectos que respondan a las necesidades reales de los ciudadanos".

Los siete mejores planes de desarrollo municipales y los tres mejores departamentales fueron premiados en la ceremonia. El concurso reconoce los planes de desarrollo con mejores prácticas en su formulación, aquellos que lograron plasmar, de manera concreta y específica, las soluciones a las





necesidades de su territorio y los procesos de participación de la ciudadanía en torno a la gestión pública.

Un Plan que Cuenta con Vos

El Plan de Desarrollo 2016-2019, Medellín Cuenta con Vos, fue construido con la participación ciudadana, incluidos 240 niños, madres adolescentes y madres gestantes. En total fueron aportadas 9.872 ideas ciudadanas y cerca de 7.000 personas asistieron a los encuentros para participar en el proceso.

Se realizaron más de 50 encuentros sectoriales para escuchar ideas de gremios y actores.

Su contenido cuenta con tres enfoques: poblacionales, territoriales y de género; y con tres énfasis: resiliencia, cambio climático e idea ciudadana.

Transversalmente en el Plan se encuentra la Confianza Ciudadana que comprende: Cultura Medellín, Medellín Participativa, Medellín bien administrada.

El Concejo de Medellín participó activamente y sugirió ajustes que permitieron tener un Plan de Desarrollo de óptima calidad a través de sesiones de estudio en 14 comunas y 5 corregimientos.

El Plan de Desarrollo de Medellín cuenta con herramientas y elementos que permiten hacer seguimiento y medición.

El Plan de Ordenamiento Territorial - POT como instrumento de planificación definido desde la Ley

El POT como instrumento de planificación definido desde la Ley que concreta un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo urbano y rural.





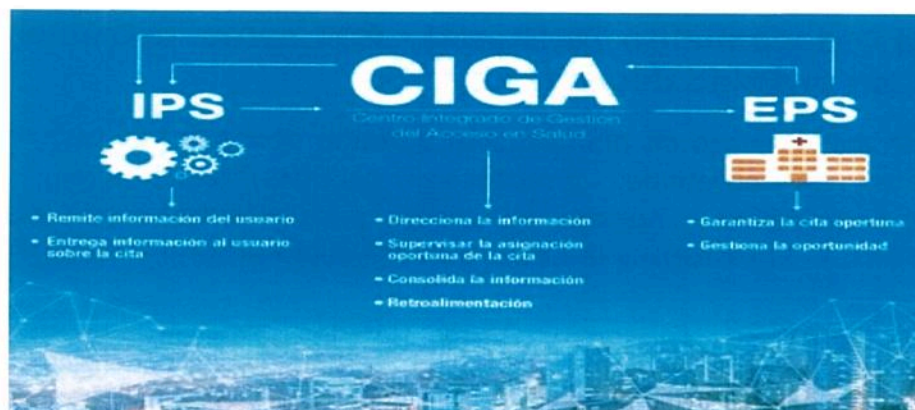
Se constituye como un pacto de ciudad, que establece derechos y deberes, que definen el futuro para el municipio desde los ámbitos económico, ambiental, urbanístico y social durante el período 2014-2027.

El POT define una serie de instrumentos de financiación, de gestión y de planificación novedosos para la ciudad, de los cuales se derivan reglamentaciones complementarias para ser adoptadas por parte de la Administración Municipal en pleno.

En los últimos meses, se han realizado avances en cuanto a:

- ✓ Gestión de unidades de actuación urbanística en los macroproyectos del río formulados en diciembre de 2015.
- ✓ En el marco de la estrategia de divulgación y capacitación del Plan a Curadurías Urbanas, Gremios, Universidades, Asociaciones y ciudadanía en general, se lanzó la plataforma de consulta del POT en la página de la Alcaldía y se han realizado capacitaciones en cuanto a la norma aplicable a los macroproyectos urbanos.
- ✓ Se ha avanzado en la reglamentación y verificación técnica de los Instrumentos de financiación: (Plusvalía, Pago por Servicios Ambientales, Transferencia y venta de derechos adicionales de construcción, y obligaciones urbanísticas).
- ✓ Se han revisado los decretos de norma específica y el Manual de Espacio Público MEP.
- ✓ Se inició con la formulación del Plan Integral de Movilidad Sostenible y se contrataron los estudios ambientales necesarios para redefinir áreas de importancia en la Estructura Ecológica Principal.

Seguimos avanzando en mejorar el acceso a los servicios de salud de la ciudad





La Alcaldía de Medellín, presentó el Centro Integrado de Gestión al Acceso en Salud –CIGA–, un centro direccionador, que tiene como principal objetivo mejorar el acceso en diferentes niveles de atención en salud, la estrategia, en la que participó el Ministerio de Salud y Protección Social, clínicas, hospitales y Empresas Promotoras de Salud –EPS– busca mejorar el acceso a los servicios de urgencias en la ciudad de Medellín.

Esta apuesta de ciudad hace parte del compromiso que asumió la Alcaldía de Medellín por mejorar el acceso a los servicios de salud, y que contempla, entre otras estrategias, un mejor aprovechamiento de la red pública existente, la ampliación de horarios en puntos de atención con mayor demanda de servicios y la articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, IPS y EPS públicas y privadas que faciliten la prestación de servicios con oportunidad y seguridad para el paciente.

El CIGA se consolida como una apuesta novedosa integrada por un centro de referencia que ayudará a gestionar de manera oportuna citas médicas para aquellos pacientes que visitan los servicios de urgencias pero cuya situación de salud no representa un riesgo para su vida, y por tanto no requieren una atención inmediata (triage IV y V). El proceso se controlará mediante un software especializado que permitirá identificar los pacientes triage IV y V que llegan a los servicios de urgencias, de esta manera se le notificará a la EPS correspondiente para que asigne una cita de consulta externa prioritaria según sea el caso: para triage IV antes de 24 horas y para triage V antes de 72 horas. La EPS deberá dar respuesta de manera oportuna, de no hacerlo, la Secretaría de Salud ubicará el centro de salud más cercano al lugar de residencia del paciente y asignará la cita en las condiciones mencionadas.

Además el CIGA funcionará como un centro de análisis de la información que permitirá identificar puntos frágiles en el acceso a los servicios de salud para desarrollar nuevas estrategias de mejora en colaboración con los diferentes actores del sistema.

En su primer mes de funcionamiento el CIGA - Centro Integrado de Gestión del Acceso en Salud, ha redireccionado a más de 6000 pacientes a los lugares donde deben ser atendidos, descongestionando así a los centros de urgencia en un 15%. Si bien, la meta es llegar al 30% vemos que la estrategia viene funcionando y se está trabajando constantemente en brindarle a los ciudadanos una atención buena y oportuna.





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

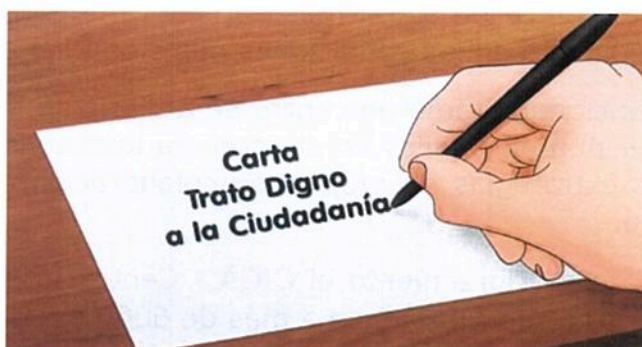
Por medio de la Resolución N° 001 De 2016 - se expide el reglamento de funcionamiento del Comité de Enlace Jurídico

Con el liderazgo de la Secretaría General y sus Subsecretarías, Prevención del Daño Antijurídico y Defensa y Protección de lo Público, se conformó el Comité de Enlace Jurídico, instancia de funcionamiento, coordinación y seguimiento del Modelo de Gerencia Jurídica Pública del Municipio de Medellín, que agrupa a líderes jurídicos de 22 secretarías y del departamento administrativo.

Expedición de Decretos en materia Contractual

La entidad expide y pública los decretos 1039 y 1040 de julio 11 de 2016, relacionados con el nuevo modelo de contratación adoptado por el Municipio, en cuanto a delegación de competencias en materia contractual conferidas por el Alcalde a los Secretarios de Despacho y la creación de los comités para la planeación, operación, evaluación, seguimiento, control y vigilancia del proceso de contratación del Municipio de Medellín, respectivamente, quedando derogados los decretos 1922 y 2048 de 2015.

Carta trato digno a la ciudadanía



La Alcaldía de Medellín, buscando el acercamiento y en cumplimiento de la visión institucional se compromete con la transformación cultural de la ciudad para ofrecer un trato digno, respetuoso y transparente que contribuya a la consecución de los fines del Estado, siempre bajo los principios de eficiencia y eficacia, buscando incrementar el nivel de satisfacción de los ciudadanos.



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co

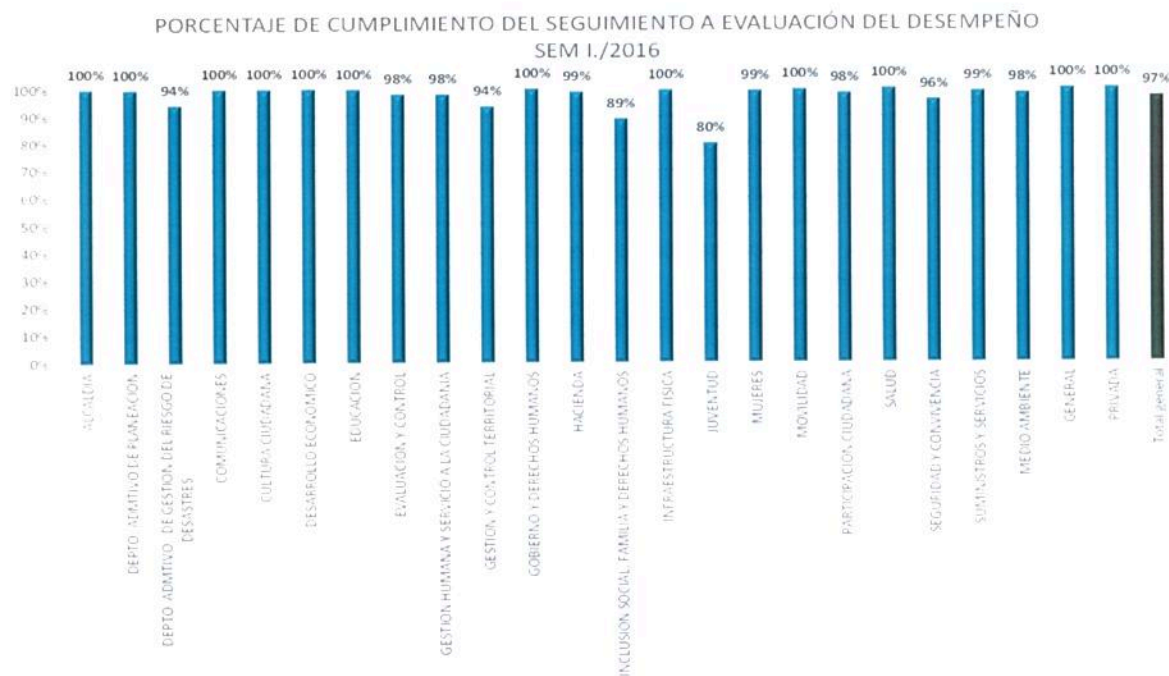


Es por esto que comparte a la ciudadanía los derechos de las personas ante las autoridades, deberes de las personas en las actuaciones ante las Autoridades de la Alcaldía de Medellín y medios de información de nuestra Alcaldía y medios disponibles para la atención ciudadana.

Indicadores de cumplimiento de los procesos de Evaluación del Desempeño y Teletrabajo.

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, el porcentaje de cumplimiento de los servidores de la entidad que fueron evaluados o cualificados fue del 97%. Esta evaluación corresponde a la primera evaluación semestral, período evaluado hasta el hasta el 31 de julio de 2016.

Tabla de evaluaciones y calificaciones del desempeño por Dependencia:





Indicador de Cumplimiento Evaluación de Desempeño y Teletrabajo

Componente	Acción / Indicador	TOTAL CUATRIMESTRE
Evaluación del Desempeño	No. Sesiones de capacitación sobre Gestión del Desempeño	14
	No. Servidores capacitados en Gestión del Desempeño	122
	Asesorías brindadas personalizadas	136
	Asesoría integral (Gestión del desempeño, acoso laboral y teletrabajo) personalizada en el puesto de trabajo	8
Teletrabajo	No. Sesiones de capacitación y socialización sobre Teletrabajo	11
	No. de asistentes formados y/o sensibilizados sobre Teletrabajo	238
	No. Teletrabajadores activos	190
	No. Teletrabajadores retirados	14
	No. De Teletrabajadores que han vivido la experiencia	197
	No. Entrevistas realizadas (Al líder y al servidor)	24
	No. Visitas domiciliarias para el proceso	95

Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIFC

Servidores beneficiados dentro del Plan Institucional de Formación y Capacitación y ejecución presupuestal entre los meses de julio a octubre de 2016, con los totales por componente e intervenciones por programa.



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

TIPO DE INTERVENCIÓN	CURSO	NO. HORAS CURSO	TOTAL SERVIDORES INTERVENIDOS EN EL PERÍODO	TIPO Y NOMBRE FORMADOR	PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL PERÍODO	ESTADO (Inactivo/ Por Iniciar/ En Proceso/Terminado)
Individual - Programa "Me Cuido para Entregar"	Comunicación Aseriva = Integralidad	20	25	FORMADOR INTERNO	\$ -	Terminado
	Educación Ambiental	40	19	FORMADOR INTERNO	\$ -	Terminado
	Finanzas personales	20	33	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SFNA	\$ -	Terminado
	Me pongo en mi piel y en los pies del otro	20	60	FORMADOR INTERNO Y FORMADOR EXTERNO - ARL	\$ -	En Proceso
Grupos de Trabajo - Programa "Estrechando Lazos"	Metamorfosis Express	12	119	FORMADOR INTERNO	\$ -	En Proceso
	Servicio al cliente	30	29	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SENA		Terminado
Subsecretarías - Programa "Fortaleciéndonos Juntos"	Ser Humano - Ser Origen	2	4	FORMADOR EXTERNO - COLEGIATURA		
	Preludio al Pensamiento Creativo	8	157	FORMADOR EXTERNO - COLEGIATURA	\$ 40,000,000.00	Terminado
Institucional - Programa "Todos somos Uno"	Tejiendo Red Para la construcción de red humana sustentable	7	157	FORMADOR EXTERNO - COLEGIATURA	\$ 30,000,000.00	Terminado
	Reconociendo tu labor SERVIDOR MOMENTO II: SERVIR- Serirme "La Compasión para el Bienestar Colectivo"	6	213	FORMADOR EXTERNO - COLEGIATURA		TERMINADO
Formación Gestores de Cambio - Programa	Consolidación del Grupo. Encuentros mensuales	44	24	FORMADOR INTERNO		En Proceso
		209	840		\$ 70,000,000	
Individual - Programa "Alineando el Hacer"	Curso Modular en Contratación (tipo 1) Virtual Contratación	20	169	FORMADOR INTERNO - FORMADOR EXTERNO	\$ -	En Proceso
	Curso Modular en Contratación (Tipo 2) Virtual ABC de la Supervisión	20	103	FORMADOR INTERNO - FORMADOR EXTERNO	\$ -	En Proceso
	Excel Básico	30	42	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SENA	\$ -	Terminado
	Excel Intermedio	30	67	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SENA	\$ -	En Proceso
	Excel Avanzado	20	19	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SENA		Terminado
	Gestión de Riesgos Laborales para Conductores	40	35	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SENA	\$ -	En Proceso
	Fundamentación en Sistemas de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001/2004	40	17	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SENA	\$ -	Terminado
	OHSAS 18001 Fundamentos de Sistemas de Gestión de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	40	21	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA SENA	\$ -	Terminado
	Gestión de proyectos	8	37	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA ESAP		Terminado
			248	510		\$ -
Individual y Grupal - Programa "Sincronizando el Hacer desde el Liderazgo"	Entrenamiento grupal y personalizado en herramientas para la comunicación y el liderazgo	16	20	FORMADOR EXTERNO - CULTURA SEGURA	\$ 45,000,000.00	Terminado
		16	20		\$ 45,000,000	
Individual - Programa "Especializando mi labor"	Actualización y perfeccionamiento de competencias funcionales	variable	51	FORMADOR EXTERNO (inscripción de servidores con entidades especializadas en capacitación)	\$ 98,604,630	En Proceso
		0	51		\$ 98,604,630	
Individual - Programa "Becas Convencionales"	Educación Formal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	0	32	FORMADOR EXTERNO (pago de matrículas para estudios educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano)	\$ 135,134,554	Terminado
		0	32		\$ 135,134,554	
Individual - Programa "Aproximándome a la Cultura Organizacional"	Inducción	18	5	FORMADOR INTERNO	\$ -	En Proceso
		18	5		\$ -	
Individual y Grupal - Programa "Aproximándome al Puesto de Trabajo"	Entrenamiento en el puesto de trabajo desde los proyectos "Asumiendo mi nuevo ROL" y Metamorfosis Express"	0	445	FORMADOR INTERNO	\$ -	En Proceso
		0	445		\$ -	
Individual - Programa "Me intereso por el otro"	Reinducción - Tema Cuidado del otro para convivir mejor	4	93	FORMADOR INTERNO Y FORMADOR EXTERNO - ARL	\$ -	En Proceso
		4	93		\$ -	



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co



Servidores beneficiados con eventos especializados e inversión por dependencia de julio a octubre de 2016.

SECRETARIA	No. SERVIDORES	VALOR
EVALUACIÓN Y CONTROL	20	\$15.200.000
GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	6	\$4.449.000
MEDIO AMBIENTE	1	\$754.000
MOVILIDAD	20	\$14.566.000
SALUD	2	\$600.000
SUMINISTROS Y SERVICIOS	2	\$860.000

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Avances, logros y fortalezas identificadas para la ejecución de las distintas actividades:

- ✓ Mantener alianza interinstitucionales con el SENA Y LA ESAP.
- ✓ Movilizar la Organización para el fortalecimiento del liderazgo.
- ✓ Avanzar hacia el fortalecimiento de la Cultura Organizacional para alcanzar la Cultura Meta.
- ✓ Avanzar en el posicionamiento del Plan de Mejoramiento individual, para cubrir las necesidades de capacitación.
- ✓ Implementar diversas estrategias para elevar el compromiso de los servidores en los diferentes procesos formativos
- ✓ Avanzar en diferentes metodologías para la intervención de equipos de trabajo
- ✓ Asesorar y Orientar a diferentes dependencias para el desarrollo de procesos de formación y capacitación en armonía con el Sistema de Formación Institucional.
- ✓ Realizar Intervenciones integradas para avanzar en la consolidación de la entidad como UNIDAD.
- ✓ Potenciar la transferencia del conocimiento a través de los Formadores Internos para beneficio de los servidores y de la entidad.
- ✓ Posicionamiento del Sistema de Formación Institucional. (Modelo Pedagógico y EFIAM)



- ✓ Conocimiento y posicionamiento de los mecanismos que garanticen la permanencia de los servidores en los procesos formativos (Acta de Compromiso, Libranza).
- ✓ Compromiso de muchos líderes para facilitar la participación de los servidores en procesos formativos y de capacitación (estrategia "DE GANCHO")
- ✓ Reconocimiento de los servidores como seres valiosos a partir de la entrega personalizada de tarjetas de invitación para Encuentros de Servicio, promoviendo la consciencia del servicio "Me Sirvo y Sirvo"
- ✓ Posicionamiento del Seminario de Líderes como estrategia para el encuentro y la reflexión sobre el SER para el SERVICIO desde el rol.
- ✓ Fortalecimiento del Equipo de Trabajo a partir de reflexiones permanentes con ejercicios de aplicación
- ✓ Integración del equipo a partir de la asignación de responsabilidades concretas para alcanzar propósito común.

Aspectos que ameritan ajustes

Durante el desarrollo de los procesos formativos y de capacitación la mayor dificultad que aún se presenta es la permanencia en el total de las sesiones programadas generando gran parte del tiempo del coordinador de cada curso en el seguimiento personalizado a las falta de asistencia.

- Tanto directivos como líderes aún no dan relevancia a la participación de los servidores en los procesos formativos y de capacitación asignando responsabilidades de tipo laboral a pesar de que ya se han comprometido con la autorización para la asistencia.
- Persiste la creencia de que asistir a procesos formativos y de capacitación es incumplir la labor encomendada. El porcentaje de servidores inscritos sobre los servidores convocados está un promedio del 47%.
- Se requiere actualizar la Política para participación en Eventos Especializados de Capacitación a fin de garantizar equidad en la distribución de estos recursos entre las diferentes dependencias y servidores.





Plan de Bienestar Social e Incentivos – PBSI

En el siguiente cuadro se muestra el avance de las actividades realizadas entre julio y octubre de 2016, en cumplimiento al Plan Operativo de la Unidad de Desarrollo Humano.

En las actividades **Recreación y Cultura – Cityparquiando** la información de octubre es parcial ya que algunos operadores aún no han reportado la información

Adjudicación de créditos para compra, hipoteca, mejora y construcción El dato de octubre solo es posible obtenerlo después del 15 de noviembre con el cierre contable en Vivienda.

ACTIVIDAD	INDICADORES	Acumulado o Promedio acumulado		Presupuesto actividad	Meta del año
		Porcentaje	Cifra		
Apoyo para el aprovechamiento del tiempo libre	Solicitudes de aprovechamiento del tiempo libre aprobadas	92%	2362	\$ 700.000.000	2.800 solicitudes aprobadas
	Cobertura del beneficio aprovechamiento del tiempo libre	44%	2362		
	Ejecución presupuestal de aprovechamiento del tiempo libre	68%	\$476.783.837		
	Servidores con miembros del grupo familiar beneficiados con aprovechamiento del tiempo libre	82%	1800		
Caminadas ecológicas	Participación en las caminadas ecológicas	55%	551	\$ 27.958.771	Participación de 1011 personas
	Ejecución presupuestal en las caminadas ecológicas	29%	\$ 8.021.564		
Encuentro de jubilados	Participación en el encuentro de jubilados	100%	400	\$ 36.992.207	Participación de 400 jubilados y jubiladas en el encuentro
	Ejecución presupuestal en el encuentro de jubilados	73%	\$27.090.024		
Seleccionados Deportivos	Inscripción a los seleccionados deportivos	95%	175	\$ 357.906.458	Participación de 185 servidores



Semilleros	Ejecución presupuestal de seleccionados deportivos	67%	\$240.000.000	\$ 200.000.000	
	Ejecución presupuestal de los semilleros	80%	\$140.000.000		
CENTRO BIENESTAR DE 5° PISO EL RECREO	Participación de los servidores en las actividades de El Recreo	95%	8.003	\$ 160.474.007	30 personas por cada taller de 2 horas
	Ejecución presupuestal de El Recreo	71%	\$113.905.051		
CENTRO BIENESTAR DE 5° PISO - EL GYM	Ingresos a la zona de El Gym	173%	9.219	\$ 228.503.860	
	Ejecución presupuestal de El Gym	83%	\$189.795.601		
CENTRO BIENESTAR DE 5° PISO - LA CAFETERIA	Total de servidores que hacen uso de la zona de LA CAFETERIA	180%	56.713	N.A.	
CENTRO BIENESTAR DE 5° PISO - EL JARDIN	Niños y niñas beneficiados con el jardín infantil "EL JARDÍN"	100%	55	\$ 254.403.440	Atención de 55 hijos e hijas de servidores, con edades entre tres meses y 4 años.
	Ejecución presupuestal del Jardín infantil	89%	\$225.583.629		
Recreación y Cultura Cityparquiando	Ingreso acumulado a los parques y museos del convenio cityparquiando	53%	9.594	\$ 258.287.240	Ingreso de 18.124 personas, entre servidores, sus familias y los jubilados, a los espacios recreativos
	Ejecución presupuestal acumulada de Cityparquiando	60%	\$155.097.240		
Préstamos de Calamidad	Solicitudes de préstamo de calamidad de empleados recibidas	106%	148	Para empleados \$758.099.723 Para trabajadores oficiales \$254.333.105 Para jubilados \$134.240.978	127 préstamos de calamidad para empleados 75 préstamos de calamidad para trabajadores oficiales 5 préstamos de calamidad para jubilados
	Solicitudes de préstamo de calamidad de empleados aprobadas y desembolsadas	88%	130		
	Desistimientos de empleados frente a los préstamos de calamidad	7%	10		
	Ejecución presupuestal de préstamos de calamidad para empleados	59%	\$448.667.000		



	Solicitudes de préstamo de calamidad de trabajadores oficiales recibidas	80%	72		
	Solicitudes de préstamo de calamidad de trabajadores oficiales aprobadas y desembolsadas	88%	65		
	Desistimientos de trabajadores oficiales frente a los préstamos de calamidad	6%	4		
	Ejecución presupuestal de préstamos de calamidad para trabajadores oficiales	74%		\$187.020.058	
	Solicitudes de préstamo de calamidad de jubilados recibidas	120%	6		
	Solicitudes de préstamo de calamidad de jubilados aprobadas y desembolsadas	83%	5		
	Desistimientos de jubilados frente a los préstamos de calamidad	0%	0		
	Ejecución presupuestal de préstamos de calamidad para jubilados	10%		\$13.030.000	
Apoyo Estudiantil	Solicitudes de apoyo estudiantil recibidas	106%	1323	\$ 640.047.718	1250 empleados con el beneficio de apoyo estudiantil
	Solicitudes de apoyo estudiantil aprobadas y pagadas	98%	1333		
	Ejecución presupuestal de apoyo estudiantil	97%			
Adjudicación de créditos para compra, hipoteca, mejora y construcción	Créditos de vivienda aprobados	46%	237	\$22.507.705.931 de la presente vigencia \$15.783.599.182 de vigencias anteriores \$100.861.000	350 servidores, jubilados, sustitutos y administrativos de I.E. con crédito adjudicado
	Solicitudes de crédito de vivienda de trabajadores oficiales aprobadas	13%	7		
	Solicitudes de crédito de vivienda de empleados aprobadas	50%	230		
	Ejecución presupuestal de créditos de vivienda de trabajadores oficiales	17%			



Ejecución presupuestal de créditos de vivienda para empleados	27%	\$6.042.443.000
Porcentaje de cartera vencida del programa de vivienda	2,43%	\$25.696.705.839
Eficacia en desembolsos de créditos de vivienda de empleados	6%	63
Eficacia en desembolsos de créditos de vivienda de trabajadores oficiales	100%	1
Créditos de vivienda adjudicados	95%	237
Presupuesto de vivienda de la presente vigencia ejecutado	34,9%	\$6.143.304.000
Créditos de vivienda de la vigencia anterior legalizados	73%	120
Presupuesto de vivienda de la vigencia anterior ejecutado	66%	\$10.465.601.232
Desistimientos y revocatorias en créditos de vivienda para empleados de la presente vigencia	34%	36
Presupuesto de renuncias y revocatorias de la presente vigencia para empleados	32%	\$3.357.820.000
Desistimientos y revocatorias en créditos de vivienda para trabajadores oficiales de la presente vigencia	17%	1
Presupuesto de renuncias y revocatorias de la presente vigencia para trabajadores oficiales	1%	\$84.152.000
Desistimientos y revocatorias en créditos de vivienda de la vigencia pasada	26%	43





	Presupuesto de renunciaciones y revocatorias de la vigencia anterior	24%		\$3.783.615.000	
Primeras comuniones hijos de servidores	Niños, niñas y Familias beneficiadas con las primeras comuniones	93%	280	\$ 33.754.532	Participación de 60 niños y niñas, hijos de servidores públicos en las primeras comuniones con sus familias
	Niños y niñas que realizan la preparación para la primera comunión	81%	38		
	Ejecución presupuestal de las primeras comuniones	123%	\$41.537.032		
Fortalecimiento de la vida en pareja	Participación en fortalecimiento de la vida en pareja	78%	31	\$ 26.724.409	Participación de 20 servidores con su respectivo cónyuge o compañero permanente en espacios de crecimiento y reflexión. Un grupo de 40 parejas con 4 encuentros.
	Ejecución presupuestal de fortalecimiento de la vida en pareja	71%	\$19.034.503		
Encuentro para jóvenes	Participación en los espacios de encuentro para jóvenes	64%	26	\$ 15.338.171	Participación de 40 jóvenes entre los 14 y 17 años, hijos e hijas de servidores públicos en los encuentros
	Ejecución presupuestal de los encuentros para jóvenes	50%	\$7.641.810		
Preparación para la jubilación	Cobertura de los encuentros de preparación para la jubilación	18%	22	\$ 7.483.392	9 talleres formativos Participación de 21 servidores públicos 125 servidores cumplen requisitos para jubilarse, se espera cobertura del 40%
	Participación en los encuentros de preparación para la jubilación	105%	22		
	Ejecución presupuestal de los encuentros de preparación para la jubilación	12%	\$930.081		
Fortalecimiento al servidor para el servicio	Participantes en fortalecimiento al servidor para el servicio	69%	41	\$ 8.055.040	Realizar 3 sesiones grupales de intervención Participación de 60 servidores



Alcaldía de Medellín Cuenta con vos

Reconocimiento por altos niveles de desempeño (Noche de gala)	Participación en el evento de reconocimiento por altos niveles de desempeño	80%	400	\$ 180.444.590	Participación de 500 servidores en el evento de reconocimiento por altos niveles de desempeño.
	Presupuesto ejecutado en el evento de reconocimiento por Altos niveles de desempeño	67%	\$121.617.963		Reconocer 10 servidores por Altos niveles de desempeño Reconocer 6 equipos de trabajo por Altos niveles de desempeño
Valorando Buena Actitud	la Servidores premiados por su buena actitud	100%	150	\$ 10.916.340	Premiar a 150 servidores por su buena actitud. 3 premiaciones en el año, 50 servidores en cada una.
Encuentros de Gratitud Conductor	Participación en el encuentro de gratitud de los conductores	80%	160	\$ 8.464.201	Participación de 200 conductores de la Alcaldía de Medellín en el encuentro de gratitud
	Presupuesto ejecutado en el encuentro de gratitud de los conductores	73%	\$6.168.176		
Estímulo Educativo	Solicitudes de estímulo educativo aprobadas	80%	267	\$ 800.000.000	Beneficiar a 411 empleados
	Estímulos educativos adjudicados	63%	266		
	Ejecución presupuestal de estímulo educativo	44%	\$353.024.434		

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co



MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este módulo contiene los componentes de:

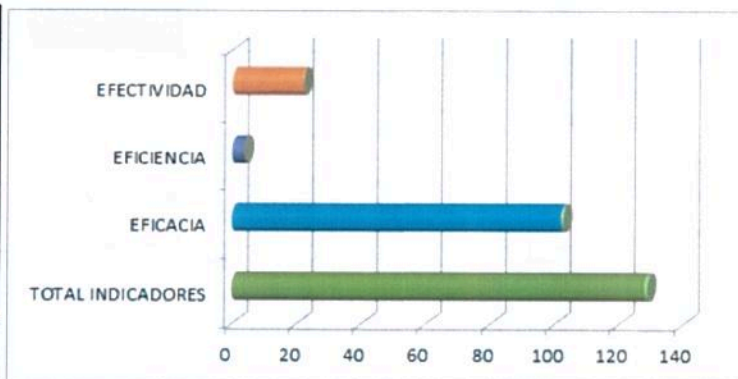
- Autoevaluación Institucional
- Auditoría Interna
- Planes de Mejoramiento

Estado de los indicadores de gestión del Sistema Integral de Gestión – SIG 2016

El presente documento presenta el comportamiento y las estadísticas de los indicadores de los 27 procesos del Modelo de Operación por Procesos – MOP, del Sistema Integral de Gestión – SIG del Municipio de Medellín, Nivel Central, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Decreto Nacional 943 de 2014 Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado Colombiano MECI 2014, elemento 1.2.4 “Indicadores de Gestión” y al requisito de la Norma Técnica de Calidad en la gestión Pública NTCGP 1000: 2009 5.2.6, literal c).

Analizados los datos obtenidos en la herramienta de documentación Isolución se presentan los siguientes resultados para el segundo cuatrimestre comprendido entre el 01 de mayo de 2016 y 31 de agosto de 2016.

Indicadores por Familia segundo Cuatrimestre 2016		
TOTAL INDICADORES	128	100%
EFICACIA	102	80%
EFICIENCIA	4	3%
EFFECTIVIDAD	22	17%



Indicadores activos por familia: eficacia, eficiencia y efectividad.

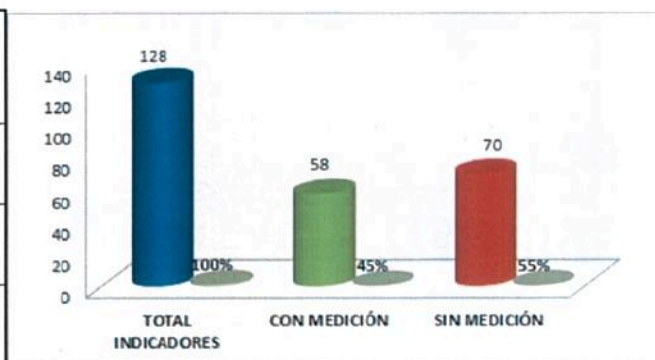
Fuente: Unidad de Planeación Organizacional



Existe un total de 128 indicadores activos, de los cuales 102 que corresponden al 80% son de Eficacia; 4 indicadores que corresponden al 3% son de Eficiencia y 22 indicadores que equivalen al 17% son de Efectividad.

Estado de los indicadores Activos

Estado de los indicadores de los procesos segundo cuatrimestre mayo-agosto 2016		
TOTAL INDICADORES	128	100%
CON MEDICIÓN	58	45%
SIN MEDICIÓN	70	55%



Fuente: Unidad de Planeación Organizacional

El análisis del estado (con medición y sin medición) de los indicadores identificados en los veintiséis procesos, evidencia que de los ciento veintiocho (128) indicadores reportados como activos, se encuentran con medición de acuerdo con las frecuencias establecidas en las fichas y las fechas de la última medición, cincuenta y ocho (58) indicadores que equivalen al 45% y setenta (70) indicadores que equivalen al 55% se encuentran atrasados en su medición, lo que no permite conocer el estado del proceso y no están apoyando al dirigente en la toma de decisiones.





Procesos con Indicadores que presenta medición actualizada

Procesos con medición actualizada	
TOTAL INDICADORES	128
Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	1
Adquisición de Bienes y Servicios	3
Catastro	2
Comunicaciones	2
Control Urbanístico	1
Educación	8
Evaluación y Mejora	2
Fortalecimiento de la Ciudadanía	3
Gestión Ambiental	5
Gestión Cultural	1
Gestión de la Información	1
Gestión de la Seguridad	3
Gestión de Riesgo de Desastres	2
Gestión Jurídica	3
Gobierno Local	10
Infraestructura	4
Mantenimiento de Bienes muebles e inmuebles	2
Servicio a la Ciudadanía	2
Servicios Públicos Domiciliarios y no Domiciliarios	3

Fuente: Unidad de Planeación Organizacional



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co



De acuerdo con la comparación que se hace entre la frecuencia de medición establecida en la ficha de indicadores y la fecha de la última medición, 19 de los 27 procesos presentan indicadores con medición actualizada, es de aclarar que varios de estos procesos que tienen indicadores con medición actualizada presentan igualmente indicadores sin medición como se puede observar en la tabla siguiente.

Procesos sin medición actualizada	
TOTAL INDICADORES	128
Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	2
Adquisición de Bienes y Servicios	4
Comunicaciones	1
Control Urbanístico	1
Direccionamiento Estratégico	1
Educación	1
Evaluación y Mejora	2
Gestión Cultural	1
Gestión de la Información	1
Gestión de la Seguridad	3
Gestión de Riesgo de Desastres	1
Gestión Integral del Talento Humano	1
Gestión Social del Riesgo	36
Infraestructura	5
Mantenimiento de Bienes muebles e inmuebles	1
Salud	2
Servicio a la Ciudadanía	5
Tecnología de la Información y de las comunicaciones	2

Fuente: Unidad de Planeación Organizacional





Setenta (70) indicadores que equivalen al 55%, de un total de ciento veintiocho (128) reportados como activos se encuentran con retraso en su medición, de acuerdo con la comparación que se hace entre la frecuencia establecida en la ficha de indicadores y la fecha de la última medición.

La Secretaría de Evaluación y Control, en cumplimiento al Plan Anual de Auditorías para el 2016, y según informe de ejecución entre julio y octubre de 2016 se presentan los siguientes cuadros resumen de las Auditorías Basadas en Riesgos, Auditorías Especiales, evaluaciones y seguimientos de carácter legal dentro de los términos establecidos y contemplados en el Plan Anual de Auditorías, terminadas y en ejecución:

	Nombre del trabajo	Informes
Plan anual Auditorías Contratadas	Programa Buen Comienzo	1
	Foto detecciones	1
Plan anual Auditorías Basadas en riesgos	Rehabilitación y sostenimiento de la malla vial e infraestructura asociada del municipio de Medellín.	1
	Proceso Infraestructura Física	1
	Convocatorias públicas para la democratización de la cultura	1
	Fortalecimiento a los organismos de seguridad y justicia para Medellín	1
	Proceso Gestión de Bienes.	1
	Fiscalización Tributaria (Maneja cuenta corriente contribuyente)	1
	Servicios Públicos Domiciliarios. Información y evaluación estratégica (seguimiento al plan de desarrollo, información estratégica - sisben).	1
	Ciudad Empleo	1
	Equipamientos de salud (Hospitales y Centros de salud).	1
	Administrativa, financiera y contractual FONVALMED	1
Auditorías Especiales	Proceso de Pago de Nómina a los docentes	1
	Sistema Theta	1
	Proceso contractual 56840 Política Pública afrodescendiente -Inclusión Social	1
	Total	15



	Nombre del trabajo	Informes
Auditorías en ejecución o sin realizar	Direccionamiento de la planeación territorial y estrategia de ciudad.	1
	Desarrollo Rural: Actividad asistencia técnica agropecuaria y empresarismo rural	1
	Auditoría al fondo – FONSET (Se declaró desierto el proceso de contratación)	1
	Total	3

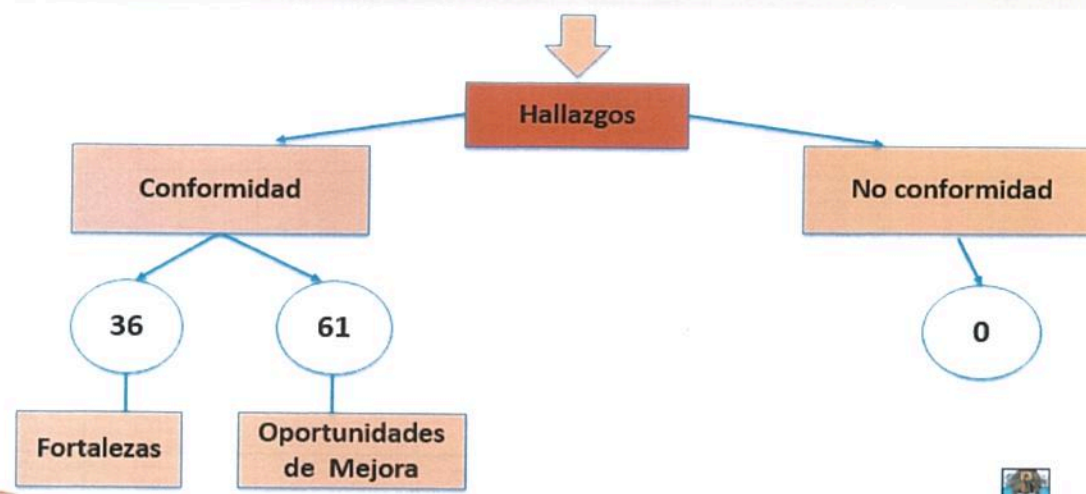
	Nombre del trabajo	Informes
Auditorías Reglamentarias Terminadas	Consolidado Gestión por dependencias	1
	Evaluación Gobierno en línea	1
	Seguimiento a los planes de mejoramiento	23
	Seguimiento a PQRS primer semestre 2016	1
	Seguimiento y evaluación provisión de empleo	1
	SEGUNDO Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	1
	SEGUNDO Seguimiento Austeridad del Gasto	1
	Verificación publicación SECOP	1
	Consolidado Planes de Mejoramiento 2016	1
	Verificación Ley de Cuotas	1
	Total	32
Auditorías Reglamentarias En ejecución	Evaluación al proceso de gestión de riesgo	1
	TERCERO Informe pormenorizado del estado del sistema de control interno - MECI	1
	Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico	1
	Total	3





Auditorías Externa de Calidad

La Auditoría Externa realizada por el ICONTEC, al Sistema de Gestión de Calidad del Municipio de Medellín nivel central, se realizó entre el 12 y el 21 de septiembre del presente año, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Norma ISO 9001:2008 y la Norma Técnica de la Gestión Pública NTCGP 100:2009



Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Planes de Mejoramiento

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, la Resolución 232 de 2016 promulgada por la Contraloría General de Medellín, Decreto Municipal 1690 de 2015 - Estatuto de Auditoría Interna del Municipio de Medellín y el Plan Anual de Auditorías 2016, la Secretaría de Evaluación y Control realizó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las dependencias del Municipio de Medellín así:

- Consolidado Seguimiento a Planes de Mejoramiento con corte al 30 de junio de 2016 – Auditorías de la Contraloría General de Medellín y Contraloría General de la República.
- Consolidado Seguimiento a Planes de Mejoramiento con corte a 31 de marzo de 2016 – Auditorías realizadas por la Secretaría de Evaluación



1. Planes de Mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de Medellín y Contraloría General de la República.

Consolidado Municipio									
Fecha de Corte:		Junio 30 de 2016							
Origen Plan de Mejoramiento	N° Planes de Mejoramiento suscritos a Junio 30 de 2016	N° Total de Acciones a Implementar	N° de Acciones que a Junio 30 de 2016				Promedio ponderado de Avance de las Acciones con Ejecución Inferior al 100% a Junio 30 de 2016	N° de Acciones con fecha de terminación posterior a Junio 30 de 2016	
			Deben estar Ejecutadas al 100%	Avance de las Acciones					
				Ejecutadas (100%)	Con Avance	Vencidas (0%)			
Contraloría General Medellín	69	412	293	146	55	92	54%	119	
Contraloría General de la República	2	15	3		3		37%	12	
Otros entes de control									
Total	71	427	296	146	58	92	53%	131	
% del Total de Acciones que deben estar ejecutadas a Junio 30 de 2016			100%	49%	20%	31%			

*: % del Total de Acciones con avance por el promedio ponderado de avance de las acciones con ejecución inferior al 100% a Junio 30 de 2016 ($19,6\% \times 53,3\% = 10,45\%$ se aproxima al 10%).

Los 71 Planes de Mejoramiento presentan un Cumplimiento a Junio 30 de 2016 del 59%

Las acciones formuladas por las distintas dependencias de la Alcaldía de Medellín como resultado de las auditorías realizadas por los distintos órganos de control, como son Contraloría General de Medellín y Contraloría General de la República, deberían estar ejecutadas 296 al 100% a junio 30 de 2016, de las cuales 146 acciones que representan el 49% se cumplieron efectivamente, 58 acciones que corresponden al 20% presentan un avance ponderado del 10%, arrojando un cumplimiento consolidado del 59% y **92 acciones que representan el 31% se encuentran vencidas, con un avance del 0%.**





- Las siguientes dependencias no tienen planes de mejoramiento vigentes:
 - ✓ Secretaría de Evaluación y Control.
 - ✓ Secretaría de Cultura Ciudadana.
 - ✓ Secretaría de Suministros y Servicios.
 - ✓ Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, los planes suscritos por esta Secretaría aplican para los procesos de Gobierno Local y Derechos Humanos, los cuales fueron trasladados respectivamente a la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Inclusión Social, en concordancia con el Acuerdo 01 de 2016 y Decreto Municipal 532 de 2016.

2. Planes de Mejoramiento suscritos ante la Secretaría de Evaluación y Control.

Consolidado Municipio								
Fecha de Corte: Marzo 31 de 2016								
Origen Plan de Mejoramiento	N° Planes de Mejoramiento suscritos a Marzo 31 de 2016	N° Total de Acciones a Implementar	N° de Acciones que a Marzo 31 de 2016				Promedio ponderado de Avance de las Acciones con Ejecución Inferior al 100% a Marzo 31 de 2016	N° de Acciones con fecha de terminación posterior a Marzo 31 de 2016
			Deben estar Ejecutadas al 100%	Avance de las Acciones				
				Ejecutadas (100%)	Con Avance	Vencidas (0%)		
Secretaría de Evaluación y Control	40	556	472	324	65	83	58%	84
Total	40	556	472	324	65	83	57,9%	84
% del Total de Acciones que deben estar ejecutadas a Marzo 31 de 2016			100%	68,6%	13,8%	17,6%		
% de Implementación de las Acciones				69%	8%*			

*: % del Total de Acciones con avance por el promedio ponderado de avance de las acciones con ejecución inferior al 100% a Marzo 31 de 2016 ($13,8\% \times 57,9\% = 7,98\%$ se aproxima al 8%).

Los 40 Planes de Mejoramiento presentan un Cumplimiento a Marzo 31 de 2016 del 77%

De las 472 acciones formuladas por las distintas dependencias de la Alcaldía de Medellín como resultado de las auditorías realizadas por la Secretaría de



Evaluación y Control y que deberían estar ejecutadas al 100% para la fecha de corte del presente consolidado, es decir, marzo 31 de 2016, 324 acciones que representan el 68.8% se cumplieron efectivamente, 65 acciones, es decir, el 13.8% presentan un avance ponderado del 8%, arrojando un cumplimiento consolidado del 77% y **83 acciones que representan el 17.6% se encuentran vencidas.**

- Las siguientes dependencias no tienen planes de mejoramiento vigentes:
 - ✓ Secretaría de la Juventud.
 - ✓ Secretaría Privada.
 - ✓ Secretaría de Evaluación y Control.
 - ✓ Secretaría de Participación Ciudadana
 - ✓ Secretaría de Comunicaciones
 - ✓ Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete

Existen planes de mejoramiento de vigencias anteriores con acciones que de acuerdo con las fechas establecidas en cada plan, deberían estar ejecutadas al 100% pero que a las fechas de corte para su seguimiento no presentan avance en su cumplimiento.

IV Seminario Internacional de Auditoría Interna

El 21 de octubre de 2016, en Plaza Mayor Medellín la Secretaría de Evaluación y Control, realizó el IV Seminario internacional de Auditoría Interna, cuya temática central fue **“La auditoría como herramienta de transparencia”**

Con el objetivo de incentivar la aplicación de nuevas herramientas que mejoren los entornos de control y la transparencia en las entidades públicas en los auditores internos de Colombia, la Secretaría de Evaluación y Control de la Alcaldía de Medellín realizó la cuarta versión del Seminario Internacional de Auditoría Interna para Entidades Públicas.

El Seminario busco presentar herramientas o técnicas de auditoría que faciliten la predicción y prevención de riesgos emergentes en las instituciones públicas, y analizar la incidencia de los desarrollos tecnológicos en las estructuras de gobierno de las entidades públicas, retos y avances de la auditoría interna.





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Contó con la presencia de expertos internacionales y locales que invitan a nuevas y desafiantes prácticas en la actividad de auditoría interna, que en definitiva transforman la institucionalidad público privada tanto en el presente como en el futuro.

Al evento asistieron 320 personas, 6 conferencistas y 1 panel con 4 panelistas expertos.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Secretaría de Comunicaciones actualiza el Manual de Identidad Gráfica de la Entidad o Imagen Institucional, el cual responde a la política de la administración "Medellín cuenta con vos", en el que se incluye:

- Una nueva presentación de power point
- Ejemplos de nuevas piezas publicitarias
- Medidas y especificaciones para redes sociales
- Medidas y especificaciones para sitio web

Elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, para el Municipio de Medellín

La Subsecretaría de Tecnología y Gestión de la Información, ha dado inicio a la elaboración del "Plan Estratégico de Tecnología de Información 2016 – 2019 PETI" con base en el Plan de Desarrollo "Medellín cuenta con vos".

¿Sabes qué es el PETI?



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co



El plan estratégico de las tecnologías de la información es un lineamiento nacional que busca el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones –Decreto 415 de 2016-del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se adiciona el Decreto único Reglamentario del Sector de la Función Pública (Decreto 1083 de 2015).

La Subsecretaría de Tecnología y Gestión de la Información, consciente del papel determinante de los instrumentos tecnológicos en el avance de las sociedades y en la eficiencia y eficacia institucional, para el cumplimiento de los objetivos misionales y el desarrollo ciudadano; emprende la formulación del Plan Estratégico de Tecnología de Información 2016-2020 para la Alcaldía de Medellín, con una visión reflexiva y transformadora en búsqueda de la consolidación de su participación estratégica en la vida Municipal.

El PETI formulado incorporará los ejercicios de arquitectura empresarial y la proyección de la estrategia para los siguientes 4 años, con proyectos específicos que apalanquen los cambios en la institución y aprovechen la evolución de las tendencias de las TIC.

Se aproxima la medición de la satisfacción de servicio a la ciudadanía



Durante los meses de octubre y noviembre se realizará la encuesta de medición de la satisfacción con la oferta institucional prestada por el Municipio de Medellín, a través de los canales de atención: presencial, telefónico y virtual, esta estrategia es vital para la mejora continua de la Entidad.

En 2015 el resultado de satisfacción fue de 87.64%, la meta para el cuatrienio desde el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 es del 90%.





Consolidado de PQRS ingresadas, cerradas y en proceso de respuesta de cada una de las dependencias de la entidad, correspondiente al cuatrimestre julio a octubre de 2016, para este periodo se recibieron 38.844 PQRS de las cuales se dio respuesta oportuna a 25.451, para un 84,90% de cierre, 7.549 fueron cerradas de manera no oportuna y a la fecha del presente informe 5.844 PQRS se encuentran abiertas, de las cuales 5.700 PQRS en proceso de respuesta y 144 vencidas.

Dependencia	Abiertas		Cerradas		Total general
	En proceso	Vencido	Oportuno	No Oportuno	
Movilidad	4237	14	14663	5796	24710
Salud	227	-	3478	19	3724
Seguridad y Convivencia	272	24	1744	361	2401
Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	310	35	1454	195	1994
Inclusión Social Familia y Derechos Humanos	58	6	953	162	1179
Infraestructura Física	128	9	627	136	900
Gestión y Control Territorial	119	35	445	285	884
Hacienda	76	7	402	135	620
Educación	51	1	477	75	604
Departamento Administrativo de Planeación	70	8	273	65	416
DAGR	65	1	201	90	357
Participación Ciudadanía	16	1	235	64	316
Medio Ambiente	39	-	136	55	230



Suministros y Servicios	10	-	129	19	158
Cultura Ciudadana	3	3	89	41	136
Desarrollo Económico	14	-	64	35	113
Comunicaciones	2	-	22	3	27
Despacho Alcalde	1	-	14	3	18
Secretaría Privada	-	-	16	1	17
General	-	-	12	3	15
Mujeres	1	-	9	4	14
Secretaria de la Juventud	-	-	7	2	9
Evaluación y Control	-	-	1	-	1
Gobierno y Gestión del Gabinete	1	-	-	-	1
Total general	5700	144	25451	7549	38844

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Identificación de Trámites - Participación por Dependencia

La siguiente tabla señala como se encuentra cada dependencia en el registro de trámites en el Sistema Único de Información de Trámite – SUIT, de acuerdo a la cantidad que se tiene en el inventario identificado desde Servicio a la Ciudadanía. Del total de trámites que se tienen identificados al 31 de octubre (235) se encuentran aprobados por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP y visibles para el ciudadano 172, se encuentran pendientes de gestión 63.



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

DEPENDENCIA	TOTAL	INSCRITOS	SIN GESTIONAR	% DE GESTION
Secretaría de Movilidad	48	30	18	62,50%
Secretaría de Gestión y Control Territorial	40	22	18	55,00%
Secretaría de Hacienda	38	25	13	65,79%
Secretaría de Educación	31	31	0	100,00%
Secretaría de Seguridad y Convivencia	29	26	3	89,66%
Departamento Administrativo de Planeación	23	15	8	65,22%
Secretaría de Participación Ciudadana	7	7	0	100,00%
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	4	3	1	75,00%
Secretaría de Suministros y Servicios	3	3	0	100,00%
Secretaría de Medio Ambiente	3	2	1	66,67%
Secretaría de Salud	2	2	0	100,00%
DAGR	2	2	0	100,00%
Secretaría de Desarrollo Económico	2	2	0	100,00%
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	2	2	0	100,00%
Secretaría de Infraestructura Física	1	0	1	0,00%
TOTAL	235	172	63	73,19%

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía



Centro Administrativo Municipal (CAM)

Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015

Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144



www.medellin.gov.co



ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno del Municipio de Medellín presenta un nivel de madurez satisfactorio, teniendo en cuenta, que la Entidad avanza continuamente en el desarrollo y sostenibilidad del Sistema, al buscar de manera continua e integral, oportunidades de mejora, en cada uno de los componentes y elementos, para contribuir con el logro de objetivos institucionales, el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 y el cumplimiento de la normatividad vigente para garantizar razonablemente la consecución de los objetivos institucionales que redunden en beneficio de la comunidad.

Se destacan el avance en aspectos como: implementación de políticas de operación del nuevo modelo de contratación adoptado por el Municipio de Medellín, delegación de competencias en materia contractual conferidas por el Alcalde a los Secretarios de Despacho y Directores Administrativos, y la creación de los comités para la planeación, operación, evaluación, seguimiento, control y vigilancia del proceso de contratación.

Un aspecto importante que requiere compromiso con la formulación oportuna y cumplimiento con la presentación de los planes de mejoramiento, producto de las Auditorías realizadas por la Contraloría General de Medellín, Contraloría General del Republica, Secretaría Evaluación y Control y las resultantes de las auditorías de Calidad.



JOHN J. VELASQUEZ BEDOYA
Secretario de Evaluación y Control

Proyectó: Gloria Elena Zuluaga Muñoz – Profesional Universitaria
Revisó: Luz Marina Palacio Restrepo – Subsecretaría de Evaluación y Seguimiento



